



## AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 15/16

(Convocatoria 16/17)

### Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>4312688</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>M. U. en Guión, Narrativa y Creatividad Audiovisual</i>
<i>Centro</i>	<i>Facultad de Comunicación</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>10/11</i>
<i>Web del Título</i>	<i><a href="http://www.us.es/estudios/master/master_M088">http://www.us.es/estudios/master/master_M088</a></i>
<i>Web del Centro</i>	<i><a href="http://www.us.es/centros/propios/centro_47">http://www.us.es/centros/propios/centro_47</a></i>

**Análisis**

***II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título***

**Análisis**

**Análisis**

**Análisis**

**P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO**

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	72.73%	
P01-02	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	4.35%	
P01-03	TASA DE ABANDONO INICIAL	NP	
P01-04	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	97.72%	
P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	100.00%	
P01-06	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	100.00%	
P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	93.43%	
P01-08	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	52.78%	
P01-09	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	8.47	
P01-10	NOTA MEDIA DE INGRESO		
P01-11	NOTA DE CORTE		
P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	28	

**P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO**

Código	Indicador	Valor	Justificación
P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.70	
P02-02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		
P02-03	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		
P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00%	
P02-05	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00%	
P02-06	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		
P02-07	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		
P02-08	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.00%	

P02-09	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.00%	
P02-10	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO		
P02-11	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA		
P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	83.33%	
P02-14	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	0.00%	
P02-15	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	0.00%	
P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	45.00%	

### P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	93.33%	
P03-02	DEMANDA	93.33%	
P03-03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	48.51	
P03-04	CRÉDITOS POR PROFESOR	3.49	
P03-05	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	94.44%	
P03-06	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	0.00%	
P03-07	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	72.22%	
P03-08	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	83.33%	
P03-09	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	5.56%	
P03-10	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	94.44%	
P03-11	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	25.00%	
P03-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	35.29%	
P03-13	PUESTOS DE ORDENADORES		
P03-14	PUESTOS EN BIBLIOTECA		
P03-15	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS		

## P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P04-01	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	
P04-02	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	
P04-03	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D   S/D	
P04-04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	S/D   S/D	

## P05 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P05-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	100.00	
P05-02	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	100.00	
P05-03	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	8	
P05-04	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS		

## P06 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P06-01	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	50.00%	
P06-02	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	5.75	
P06-03	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	16.80	
P06-04	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	33.33%	
P06-05	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	33.33%	
P06-06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	NP	

## P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P07-01	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	6.40	
P07-02	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	9.00	
P07-03	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	7.22	

## P08 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P08-01	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.00%	
P08-02	QUEJAS INTERPUESTAS	0.00%	
P08-03	QUEJAS RESUELTAS	0.00%	
P08-04	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.00%	
P08-05	INCIDENCIAS RESUELTAS	0.00%	
P08-06	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.00%	

## P09 - CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P09-01	ESTUDIANTES EN EL TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN		
P09-02	ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN LOS ESTUDIOS DURANTE EL PERIODO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO		
P09-03	ESTUDIANTES DE TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN OTRAS TITULACIONES DE LA US		

## P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	149.59	
P10-02	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.00%	
P10-03	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	6.00	
P10-04	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	8.50	
P10-05	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.56	

## P11 - SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P11-01	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS		

## VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Modificación/recomendación nº 1			
Criterio	2	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	29-09-2016
<b>Modificación/recomendación</b>			
Se recomienda atender y resolver, desde el SGC del Máster y de sus responsables, las recomendaciones recibidas, así como diseñar las acciones de mejora pertinentes para su resolución.			
<b>Breve descripción al tratamiento</b>			
Todas las recomendaciones recibidas han sido atendidas y se continúan atendiendo a lo largo del curso. Se trata del procedimiento habitual llevado a cabo por los coordinadores del Máster: Revisión permanente de las recomendaciones en reuniones periódicas.  Comentaremos asimismo que, para evitar reuniones inconexas entre la CAM y la comisión de Garantía de Calidad, se llegó al acuerdo de fusionarlas y mantener siempre las reuniones conjuntas para mayor eficiencia y coordinación de los miembros. Se realizaron tareas de reparto de funciones, así como seguimiento de las ya emprendidas.			

### Definición de las acciones de mejora de la M/R 1

(No tiene)

### Calificaciones AAC de la M/R nº1

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 2			
Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomend. Esp. Seguimiento	Fecha Informe	29-09-2016
<b>Modificación/recomendación</b>			
Se debe revisar el plan formativo desarrollado y su correspondencia con el plan de estudios verificado respecto a: competencias (incluir las básicas y respetar la clasificación y redactado de la memoria), contenidos, actividades formativas y sistemas de evaluación.			
<b>Breve descripción al tratamiento</b>			
Esta recomendación corresponde a un proceso que ya ha sido realizado y mejorado: Revisión completa de todos los programas (algo ya realizado), contando con el Vicedecanato de Ordenación Académica y Docencia y la Coordinación del Máster.  Especificaremos que a finales del curso 15/16, en pleno proceso de renovación de la acreditación del Máster, desde el Decanato, se renovaron todas las competencias, contenidos, actividades formativas y sistemas de evaluación para adecuarlos a lo contenido en la memoria de verificación inicial del Máster. Igualmente, con vistas a la mejora de dicho plan de estudios, se han solicitado modificaciones sustanciales que están en proceso de implantación, precisando una nueva verificación del título, probablemente para el año académico 17/18.			

**Definición de las acciones de mejora de la M/R 2**

(No tiene)

**Calificaciones AAC de la M/R nº2**

(No tiene)

**Modificación/recomendación nº 3**

Criterio	4	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	29-09-2016
<b>Modificación/recomendación</b>			
Se recomienda especificar las funciones y tareas de supervisión del TFM durante su realización.			
<b>Breve descripción al tratamiento</b>			
Acción también realizada y mejorada por los Coordinadores del Máster Francisco Perales y Cristina Carreras. Se realizó una sesión informativa tanto para tutores de TFM como para los alumnos, donde se informó de las funciones y tareas relativas a su supervisión. Al inicio del curso académico se incluyeron unas sesiones formativas tanto para profesores como alumnos donde se informaron de las tareas de supervisión y las responsabilidades en la dirección de TFM.			

**Definición de las acciones de mejora de la M/R 3**

(No tiene)

**Calificaciones AAC de la M/R nº3**

(No tiene)

**Modificación/recomendación nº 4**

Criterio	4	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	29-09-2016
<b>Modificación/recomendación</b>			
Se recomienda aportar información sobre el número de estudiantes tutorizados anualmente por el profesor responsable de las prácticas en el título, e informar de las funciones específicas de supervisión desarrolladas, así como los procesos de coordinación con los centros y resultados obtenidos.			
<b>Breve descripción al tratamiento</b>			
Una vez definidas y asignadas las prácticas, la Comisión de Garantía de Calidad redactará un informe con todos los datos solicitados. La información relativa a la tutorización, como las funciones específicas del coordinador y los centros implicados, serán publicados en la web del máster ( <a href="http://www.master.us.es/masterguion/">http://www.master.us.es/masterguion/</a> ).			
Los resultados obtenidos serán valorados por la Comisión de Garantía de Calidad para analizar el histórico de los mismos y tomar medidas de mejora.			

**Definición de las acciones de mejora de la M/R 4**

Número de acción	1
------------------	---

Temporalidad	Medio Plazo
Definición de la acción	
Revisión permanente de las recomendaciones en reuniones periódicas, relativas a tutorización	
Desarrollo de la acción	
Se redactará un informe con todos los datos solicitados que será público en la web del Máster. Los resultados obtenidos sobre el número de estudiantes tutorizados, así como los procesos de coordinación, pasarán por la Comisión de Garantía de Calidad.	
Responsable	
(Coordinadores del Máster)	
Recursos necesarios	
Ninguno	

#### Calificaciones AAC de la M/R nº4

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 5			
Criterio	4	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomend. Esp. Seguimiento	Fecha Informe	29-09-2016
Modificación/recomendación			
Se debe elaborar un plan de coordinación docente de todas las asignaturas, debiendo trascender el módulo; este plan de coordinación debe fortalecer la cohesión de la titulación en su vertiente formativa e incluir responsables en los tres niveles de coordinación: titulación, módulo y asignatura, indicándose cada coordinador/a y los objetivos a corto plazo.			
Breve descripción al tratamiento			
Esta recomendación ya ha sido llevada a cabo: en el enlace <a href="http://webapps.us.es/fichape/Doc/COOR/CoordinacionM088.pdf">http://webapps.us.es/fichape/Doc/COOR/CoordinacionM088.pdf</a> , incluido en el website oficial del título en la Universidad de Sevilla, consta un sistema de coordinación docente que contempla tanto la dimensión vertical como horizontal de la coordinación.			

#### Definición de las acciones de mejora de la M/R 5

(No tiene)

#### Calificaciones AAC de la M/R nº5

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 6			
Criterio	5	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	29-09-2016
Modificación/recomendación			
Se recomienda aportar información detallada del grado de implantación, desarrollo y valoración de los servicios de orientación académica y profesional.			
Breve descripción al tratamiento			
Esta recomendación también ha sido atendida: cada curso académico se realiza una sesión informativa de orientación académica, normalmente a comienzos de curso. En concreto, en el POAT presentado ante el			

Vicerrectorado de Estudiantes, esta acción está contemplada para el mes de noviembre.

Asimismo, para la implantación de la orientación profesional, organizamos una mesa redonda con profesionales del sector y unas jornadas, normalmente a finales de curso. Para el curso académico actual (16/17), esta jornada ha tenido lugar en el mes de abril. Para el POAT presentado ante el Vicerrectorado de Estudiantes, de cara al curso 17/18, esta acción está contemplada para el mes de mayo.

#### Definición de las acciones de mejora de la M/R 6

(No tiene)

#### Calificaciones AAC de la M/R nº6

(No tiene)

#### Modificación/recomendación nº 7

Criterio	5	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	29-09-2016
Modificación/recomendación			
Se recomienda proveer, por parte de la Facultad de Comunicación o la Universidad de Sevilla de los programas informáticos de guionización de videojuegos requeridos para la adecuada formación del estudiantado.			
Breve descripción al tratamiento			
El Vicedecanato de Desarrollo de Proyectos e Infraestructura de la Facultad de Comunicación sopesará la posibilidad de adquirir los programas informáticos mencionados			

#### Definición de las acciones de mejora de la M/R 7

Número de acción	1
Temporalidad	Corto / Medio Plazo
Definición de la acción	
Estudio de la posibilidad de adquisición por parte de la Facultad de Comunicación de los programas informáticos de guionización de videojuegos requeridos para la adecuada formación del estudiantado	
Desarrollo de la acción	
El Vicedecanato de Desarrollo de Proyectos e Infraestructura de la Facultad sopesará la posibilidad de adquirir los programas informáticos mencionados	
Responsable	
fmedina@us.es (Vicedecano de Desarrollo de Proyectos e Infraestructura)	
Recursos necesarios	
A determinar, en caso de que sea posible la adquisición	

#### Calificaciones AAC de la M/R nº7

(No tiene)

#### Modificación/recomendación nº 8

Criterio	6	Informe	Renovación Acreditación
----------	---	---------	-------------------------

Tipo M/R	Recomend. Esp. Seguimiento	Fecha Informe	29-09-2016
<b>Modificación/recomendación</b>			
Se debe realizar un análisis del grado de adecuación de las actividades de formación y evaluación realmente desarrolladas en Título a partir de las guías docentes del programa y de su adecuación a la Memoria Verificada del mismo.			
<b>Breve descripción al tratamiento</b>			
Este proceso de análisis forma parte de los procedimientos llevados habitualmente a cabo por los responsables del título. Además, hay que tener en cuenta que, como ya se ha explicado en la M/R 2, a finales del curso 15/16, en pleno proceso de renovación de la acreditación del Máster, desde el Decanato se renovaron todas las competencias, contenidos, actividades formativas y sistemas de evaluación para adecuarlos a lo contenido en la memoria de verificación inicial del Máster. Por consiguiente, puede decirse que la recomendación ha sido llevada a cabo.			

#### Definición de las acciones de mejora de la M/R 8

(No tiene)

#### Calificaciones AAC de la M/R nº8

(No tiene)

<b>Modificación/recomendación nº 9</b>			
Criterio	6	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomend. Esp. Seguimiento	Fecha Informe	29-09-2016
<b>Modificación/recomendación</b>			
Se deben diseñar acciones de mejoras específicas, globales para el conjunto de las asignaturas y a partir de los sistemas de evaluación diseñados en la Memoria, para mejorar el índice de no presentados en las asignaturas, especialmente en lo referido al TFM y las prácticas externas.			
<b>Breve descripción al tratamiento</b>			
Estamos en proceso de mejoras globales para el conjunto de las asignaturas, no solo en contenidos actualizados, sino también estableciendo calendarios que repercutan positivamente en la aplicación de los TFM así como de la efectividad de las prácticas externas.			

#### Definición de las acciones de mejora de la M/R 9

Número de acción	1
Temporalidad	Corto / Medio Plazo
<b>Definición de la acción</b>	
Revisión de los programas por módulos y calendario ajustado a las tres fases del Master: 1. Clases en el aula, 2. Prácticas externas. 3. TFM	
<b>Desarrollo de la acción</b>	
Para conseguir los objetivos propuestos, estamos ajustando los contenidos a los plazos de ejecución en el aula, de tal modo que le sirva al alumnado como instrumento para la consecución de los TFM así como para realización de las prácticas externas	
<b>Responsable</b>	
Gloria Jiménez Inmaculada Gordillo Cristina Carreras Francisco Perales (Vicedecana de Prácticas en Empresas y Estudiantes, Vicedecana de Ordenación)	

Académica y Docencia, Coordinadores del Master)

Recursos necesarios

Ninguno

#### Calificaciones AAC de la M/R nº9

(No tiene)

#### Modificación/recomendación nº 10

Criterio	7	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	29-09-2016

#### Modificación/recomendación

Se recomienda analizar en profundidad los resultados obtenidos en los distintos indicadores con el fin de establecer acciones de mejora que corrijan la tendencia negativa en el grado de satisfacción del estudiantado y

del profesorado con la Titulación

#### Breve descripción al tratamiento

Una vez recibidas los resultados de las encuestas de evaluación del estudiantado y el profesorado se convocará una reunión de la Comisión de Garantía de Calidad para analizar el histórico de los mismos y tomar medidas de mejora.

#### Definición de las acciones de mejora de la M/R 10

Número de acción	1
Temporalidad	Medio / Largo Plazo
Definición de la acción	Revisión permanente de las recomendaciones en reuniones periódicas, en relación con la satisfacción del profesorado y el estudiantado
Desarrollo de la acción	Recepción de los datos de encuestación, convocatoria de reunión de la CGC, contextualización en el curso pertinente, comparación con el histórico, elaboración de sugerencias para la edición del siguiente curso
Responsable	Coordinadores del Master (Cristina Carreras Francisco Perales)
Recursos necesarios	Ninguno

#### Calificaciones AAC de la M/R nº10

(No tiene)

***VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades***

(No existen)

---

## Objetivos

- 1.- Incrementar la información sobre las prácticas tutorizadas.
- 2.- Proporcionar los programas informáticos de guionización de videojuegos requeridos para la adecuada formación del estudiantado.
- 3.- Mejorar el índice de no presentados en las asignaturas, especialmente en lo referido al TFM y las prácticas externas.
- 4.- Corregir la tendencia negativa en el grado de satisfacción del estudiantado y del profesorado con la titulación.
- 5.- Llevar a cabo una reorganización global del Máster, conducente a una nueva verificación del título: cubrir las carencias, eliminar asignaturas que no funcionan, añadir asignaturas nuevas actualizadas, reconvertir algunos módulos en otros, simplificar el sistema de matrícula (haciendo optativas todas las asignaturas del segundo cuatrimestre)... Adecuar el máster después de cuatro años de experiencia a las necesidades que hemos ido detectando.

## Propuestas de mejora

- 1.- Revisión permanente de las recomendaciones de la DEVA en reuniones periódicas, relativas a tutorización
- 2.- Estudio de la posibilidad de adquisición por parte de la Facultad de Comunicación de los programas informáticos de guionización de videojuegos requeridos para la adecuada formación del estudiantado
- 3.- Revisión de los programas por módulos y calendario ajustado a las tres fases del Master: 1. Clases en el aula, 2. Prácticas externas. 3. TFM
- 4.- Revisión permanente de las recomendaciones en reuniones periódicas, en relación con la satisfacción del profesorado y el estudiantado
- 5.- Propuesta de una serie de cambios:

Pasan de Optativa a Obligatoria.  
Dialogación y componentes sonoros (4).  
Personajes (4)

Se modifica la asignatura de Historia universal de la radiotelevisión, géneros y formatos, como evolución de guión (5 créditos) y se convierte en dos asignaturas obligatorias.  
2,5 Para guión de videojuegos (I)  
2,5 Series de televisión

Pasan de Obligatoria a Optativa.  
Retórica, pragmática y oralidad conversacional aplicadas a lo audiovisual. (4)

Cambian de nombre  
La asignatura nano, micro, corto... cambia por

Guión cinematográfico.  
Guión de páginas web y formatos publicitarios multimedia.  
Se cambia por creación de contenidos para web y redes sociales.  
Gestión comercial del guión se cambia por  
Emprendimiento y gestión comercial del guión.  
La asignatura Guión de series argumentales de ficción televisiva y tvmovies pasa a  
Guión de series de ficción televisiva

Cambian de módulo:  
Reconversión del módulo de radio en Módulo de Guión Transmedia con:  
- una obligatoria general de 6 crds. llamada Guión Transmedia  
- dos optativas de cuatro créditos cada una: Webseries y Podcasts y ficción sonora.

Aumentan su carga lectiva:  
Reconvertir los créditos del módulo de cómic (6 créditos obligatorios y 8 optativos) en favor del aumento de:  
Los créditos obligatorios se reparten así:  
Series argumentales de ficción televisiva pasa de 6 a 8 créditos.  
Guiones derivados pasa de 4 a 6 créditos.  
Guión de documentales. Pasa de 4 a 6 créditos.  
Los créditos optativos (8) se reparten así:  
Historietista integral: guionista y dibujante (4) Optativa  
Guión radiofónico (4) Optativa

Todas las asignaturas del segundo cuatrimestre pasan a ser optativas.  
El alumno podrá elegir entre todas una de seis créditos u ocho, y dos de cuatro créditos.

En el primer cuatrimestre cambia la distribución de asignaturas por módulos  
Módulo 1. Aplicaciones de software para guión  
Módulo 2. Narrativa audiovisual aplicada. Las tres asignaturas pasan a ser obligatorias.  
Módulo 3. Construcción y estructura del guión  
Módulo 4. Guión de videojuegos y guión de series

Al segundo cuatrimestre pasa Retórica como optativa

## **Acciones de Mejora**

**A1-M088-2016:** Revisión permanente de las recomendaciones de la DEVA en reuniones periódicas, relativas a tutorización

**Desarrollo de la Acción:** Se redactará un informe con todos los datos solicitados (en la Modificación/Recomendación nº 4) que será público en la web del Máster. Los resultados obtenidos sobre el número de estudiantes tutorizados, así como los procesos de coordinación, pasarán por la Comisión de Garantía de Calidad.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable:

Coordinadores del Máster

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA1-M088-2016-1: P05-I02

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Mantener la satisfacción de los estudiantes con las prácticas

**A2-M088-2016:** Estudio de la posibilidad de adquisición por parte de la Facultad de Comunicación de los programas informáticos de guionización de videojuegos requeridos

Desarrollo de la Acción: El Vicedecanato de Desarrollo de Proyectos e Infraestructura de la Facultad sopesará la posibilidad de adquirir los programas informáticos mencionados

Objetivos referenciados:

Prioridad: B

Responsable: fmedina@us.es

Vicedecano de Desarrollo de Proyectos e Infraestructura

Recursos necesarios: A determinar, en caso de que sea posible la adquisición

Coste: 0

**A3-M088-2016:** Revisión de los programas por módulos y calendario ajustado a las tres fases del Master: 1. Clases en el aula, 2. Prácticas externas. 3. TFM

Desarrollo de la Acción: Para conseguir los objetivos propuestos, estamos ajustando los contenidos a los plazos de ejecución en el aula, de tal modo que le sirva al alumnado como instrumento para la consecución de los TFM así como para realización de las prácticas externas

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable: Gloria Jiménez  
Inmaculada Gordillo  
Cristina Carreras  
Francisco Perales

Vicedecana de Prácticas en Empresas y Estudiantes, Vicedecana de Or

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

**A4-M088-2016:** Revisión permanente de las recomendaciones en reuniones periódicas, en relación con la satisfacción del profesorado y el estudiantado

Desarrollo de la Acción: Recepción de los datos de encuestación, convocatoria de reunión de la CGC, contextualización en el curso pertinente, comparación con el histórico, elaboración de sugerencias para la edición del siguiente curso

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: A

Responsable: Cristina Carreras  
Francisco Perales

Coordinadores del Master

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA4-M088-2016-1: P07-I01

Forma de cálculo: Cómputo del valor del indicador

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incremento del indicador

IA4-M088-2016-2: P07-I02

Forma de cálculo: Cómputo del valor del indicador

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incremento del indicador

**A5-M088-2016:** Llevar a cabo una reorganización global del Máster

Desarrollo de la Acción: Los coordinadores del Máster llevarán a cabo una reorganización del título conducente a una nueva verificación del mismo: pasar asignaturas del primer cuatrimestre al segundo, reconvertir módulos sin alumnos en otros nuevos, simplificar el sistema de matrícula, paso de todas las asignaturas del segundo cuatrimestre a optativas...

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: A

Responsable:

Coordinadores del Máster

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

**Ficheros adjuntos:**

1.- Justificaciones planes de mejora

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM&f=Njl2MjAxNzA1MTkxOTQ0LnBkZg==>

Fecha de aprobación en Junta de Centro	25-05-2017
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla